

ACTA DEL COMITÉ DEL COMPETICIÓN

Siendo las 13:00 horas del día 28 de octubre de 2025, se reúne el Comité de Competición para tratar los siguientes asuntos:

Se recuerda a los equipos en categorías **CADETE, UVENIL, SENIOR y VETERANOS** que es obligatoria la presentación de DNI, dorsal y balón reglamentario.

Se ha exigido a las correspondientes federaciones que sean especialmente rigurosos con la comprobación del DNI debido a la gran cantidad de suplantaciones de identidad acaecidas en la temporada pasada.

Se recuerda a los equipos de los deportes Fútbol 11, Fútbol 7 y Fútbol Sala que la app directamente sanciona con dos partidos cualquier tarjeta roja que se haya producido en los encuentros, siendo luego revisado el martes a las 13:00 horas por el Comité de Competición verificando si es tarjeta roja directa o doble amarilla, en el segundo caso (doble amarilla) se anularía la sanción y en el caso de roja directa se acudiría al acta y se aplicará la sanción correspondiente según normativa que será publicada el miércoles a partir de las 13:00 en la web.

El comité recuerda que los equipos de categorías inferiores deben inscribir a sus jugadores en el **GCAM** antes del 30 de noviembre de 2025.

Visto que muchos jugadores en categoría VETERANOS, SENIOR Y JUVENIL de los deportes de equipo no tienen colocados correctamente los dorsales, foto y DNI en la aplicación, se da de fecha máxima hasta el 15 de diciembre para su subsanación, en el caso de no ser así, esté Comité procederá a sancionar según el artículo 25B de la normativa, pudiendo conllevar hasta 2 partidos de SANCIÓN en jugadores y pérdida de puntos a los equipos que tengan amonestaciones en diversos miembros de su plantilla. (Recordamos que no son válidas las fotos con gafas de sol, o en las que no se reconozca al jugador).

FUTBOL 11

Sin incidencias.

FUTBOL 7**SENIOR SEGUNDA DIVISION**

01. Visto y leído el escrito del partido **MILAN ROBAO FC vs BDP** se acuerda sancionar al deportista **G.G.S.** del equipo **MILAN ROBAO FC** con 4 partidos por el siguiente motivo: haber recibido una tarjeta roja por falta de respeto al árbitro " (Art. 25c 2 partidos, duplicado por el Art. 25k)

02. Visto y leído el escrito del partido **KETAFE F.C vs ULM deportivo Nolavés** se acuerda sancionar al deportista **I.D.G.** del equipo **KETAFE F.C** con 2 partidos por el siguiente motivo: haber recibido una tarjeta roja por conductas antideportivas " (Art. 25c 2 partidos) y al deportista **C.M.V.** del equipo **ULM deportivo Nolavés** con 2 partidos por el siguiente motivo: haber recibido una tarjeta roja por conductas antideportivas. (Art. 25c 2 partidos).

03. Visto y leído el escrito del partido **THE SPARTANS FC vs REAL MATENS** se acuerda sancionar al deportista **R.M.A** del equipo **THE SPARTANS FC** con 4 partidos por el siguiente motivo: haber recibido una tarjeta roja por falta de respeto al árbitro " (Art. 25c 2 partidos, duplicado por el Art. 25k).

04.- Visto y leído el escrito del partido **SCHALKE TE MARCO vs CA ROZAS** se acuerda sancionar al deportista **E.C.A** del equipo **CA ROZAS** con 6 partidos por el siguiente motivo: haber recibido una tarjeta roja por conductas antideportivas e insultos y actitudes violentas " (Art. 25a 1 partidos, Art. 25c 2 partidos multiplicado por dos por el Art, 25k) y al deportista **A.R.A** con 6 partidos por el siguiente motivo: conductas antideportivas e insultos y actitudes violentas " (Art. 25a 1 partidos, Art. 25c 2 partidos multiplicado por dos por el Art, 25k).

Se sancionan también al equipo **CA ROZAS** por comportamientos colectivos de equipo con amonestación leve, debido al atenuante de haber pedido perdón por correo, avisando de que la siguiente falta será sancionada con pérdida de partido y hasta 6 puntos.

43° JUEGOS MUNICIPALES

3. COMITE DE COMPETICION 25.26

05.- Visto y leído el escrito del partido **DEJOTA ASTON vs MILANGOSTINO BALONPIE** se amonesta al jugador M.P.A sin sanción adicional.

06.- Visto y leído el escrito del partido **COCA JUNIORS vs SOPA DO MACACO** se amonesta al jugador A.L.M sin sanción adicional.

07.- Visto y leído el escrito del partido **CONSEJO DE SABIOS FC vs ALWAYS FLYING F.C** se acuerda sancionar al deportista del equipo **CA ROZAS** con 4 partidos por el siguiente motivo: haber recibido una tarjeta roja por conductas antideportivas e insultos al árbitro (Art. 25c 2 partidos multiplicado por dos por el Art, 25k).

08.- Visto y leído el escrito del J.M.G.Z se aprueba su solicitud para el cambio de equipo.

09.- Visto y leído el escrito del partido **MINABOQUIEN vs INAFUMA Y BEBEN JUVENIL** se acuerda sancionar al deportista **H.R.R** del equipo **MINABOQUIEN** con 8 partidos por el siguiente motivo: haber recibido una tarjeta roja por conductas antideportivas e insultos al árbitro (Art. 25a 2 partidos, Art. 25c 2 partidos multiplicado por dos por el Art, 25k)

100.- Visto y leído el escrito del **DESMONTES GARCIA** se aprueba su solicitud para el cambio de jugador.

FUTBOL SALA

11- Visto y leído el escrito del OLYMPIA LAS ROZAS se aprueba su solicitud para la inscripción en PREBENJAMIN.

12- Visto y leído el escrito del delegado del equipo NUEVO PAN y el anexo arbitral sobre el encuentro NUEVOPAN vs TORRESANOS se ACUERDA:

- Dar por finalizado el encuentro con el resultado que refleja el acta
- Sancionar con amonestación leve al equipo TORRESANOS por llegar tarde.

VOLEIBOL

13- Se acuerda en las categorías CADETE y JUVENIL juntar los equipos Femeninos y los equipos MASCULINOS ABIERTOS con el condicionante siempre, para ser válido el partido de un máximo de dos jugadores masculinos en pista, además se diferencia la premiación.

BALONCESTO

14- Se acuerda JUNTAR las categorías CADETE y JUVENIL se diferencia la premiación por categorías

CATEGORÍAS INFERIORES DEPORTES DE EQUIPO BASE

15.- Se aprueba y manda publicar la Normativa y sistemas de Competición

FÚTBOL 11 JUVENIL: 11 EQUIPOS

Liga a doble vuelta.

Trofeo a los tres primeros de cada grupo.

FÚTBOL 11 CADETE: 15 equipos

FASE 1: 1 grupos de 15 equipos. Liga a una vuelta.

FASE 2: 2 grupos.

Grupo 1 de 8 equipos, los ocho primeros de la fase 1

Liga a una vuelta.

Trofeo a los 3 primeros.

Grupo 2 de 7 equipos, resto de equipos.

Liga a una vuelta.

Trofeo a los tres primeros.

FÚTBOL 11 INFANTIL: 18 equipos

FASE 1: 2 grupos de 9 equipos cada uno. Liga a una vuelta.

FASE 2: 2 grupos.

Grupo 1 de 9 equipos, los cinco primeros clasificados de cada grupo (1º,2º,3º,4º y el mejor 5º de los dos grupos)

Liga a una vuelta.

Trofeo a los 3 primeros.

Grupo 2 de 9 equipos, resto de equipos.

Liga a una vuelta.

Trofeo a los tres primeros.

COPAS FÚTBOL 11 POR DEFINIR (según las jornadas y equipos):

Formato según jornadas disponibles, se podrá hacer o no en función de equipos que acaben y fechas.

Trofeo al campeón de copa

FÚTBOL 7 JUVENIL: 32 EQUIPOS

FASE 1: 4 grupos de 8 equipos. Liga a una vuelta.

FASE 2: 2 grupos

Grupo 1 de 16 equipos, los CUATRO PRIMEROS DE CADA GRUPO DE FASE 1

Liga a una vuelta.

Trofeo a los 3 primeros.

Grupo 2 de 16 equipos, resto de equipos.

Liga a una vuelta.

Trofeo a los 3 primeros.

43º JUEGOS MUNICIPALES

3. COMITE DE COMPETICION 25.26

FÚTBOL 7 CADETE: 6 EQUIPOS

Liga a cuatro vueltas. Trofeo a los tres primeros de cada grupo.

FÚTBOL 7 ALEVIN: 25 EQUIPOS

FASE 1: 5 grupos de 5 equipos. Liga a una vuelta.

FASE 2: 3 grupos.

Grupo 1 de 10 equipos, los dos primeros clasificados de cada grupo (1º, 2º,) Liga a una vuelta, trofeo a los tres primeros

Grupo 2 de 10 equipos, los terceros y cuartos clasificados de cada grupo (3º, 4º,) Liga a una vuelta, trofeo a los tres primeros

Grupo 3 de 5 equipos, los quintos de cada grupo. Liga a doble vuelta, trofeo a los tres primeros

COPA ALEVIN F7 POR DEFINIR (según las jornadas y equipos):

Formato según jornadas disponibles, se podrá hacer o no en función de equipos que acaben y fechas.

Trofeo al campeón de copa y subcampeón de copa.

FUTBOL 7 BENJAMIN: 15 EQUIPOS.

FASE 1: 2 grupos de 8 equipos en el GRUPO A y 7 en el GRUPO B. Liga a una vuelta.

FASE 2: 2 grupos.

Grupo 1 de 8 equipos, los cuatro primeros clasificados de cada grupo (1º, 2º, 3º, 4º) Liga a una vuelta. Trofeo a los 3 primeros.

Grupo 2 de 7 equipos, resto de equipos.
Liga a una vuelta. Trofeo a los tres primeros.

COPA BENJAMIN F7 POR DEFINIR (según las jornadas y equipos):

Formato según jornadas disponibles, se podrá hacer o no en función de equipos que acaben y fechas.

Trofeo al campeón de copa y subcampeón de copa.

43º JUEGOS MUNICIPALES

3. COMITE DE COMPETICION 25.26

FÚTBOL SALA BENJAMÍN 18 equipos

FASE 1: 2 grupos de 9 equipos cada uno. Liga a una vuelta.

FASE 2: 2 grupos.

Grupo 1 de 9 equipos, los cuatro primeros clasificados de cada grupo (1º, 2º, 3º, 4º) y el mejor 5º de los dos grupos. Liga a una vuelta. Trofeo a los 3 primeros.

Grupo 2 de 9 equipos, resto de equipos. Liga a una vuelta. Trofeo a los tres primeros.

FÚTBOL SALA PREBENJAMÍN: 24 equipos

FASE 1: 3 grupos de 8 equipos cada uno. Liga a una vuelta.

FASE 2: 3 grupos.

Grupo 1 de 8 equipos, los dos primeros clasificados de cada grupo (1º y 2º) y los 2 mejores 3º.

Liga a una vuelta. Trofeo a los 3 primeros.

Grupo 2 de 8 equipos, el peor 3º, los 4º los 5º de los tres grupos y el mejor 6º.

Liga a una vuelta. Trofeo a los tres primeros.

Grupo 3 resto de equipos. Liga a una vuelta. Trofeo a los tres primeros.

COPA PRE BENJAMIN F SALA POR DEFINIR (según las jornadas y equipos):

Formato según jornadas disponibles, se podrá hacer o no en función de equipos que acaben y fechas.

Trofeo al campeón de copa y subcampeón de copa.

BALONCESTO CADETE-JUVENIL: 4 equipos

LIGA: seis vueltas. Trofeo por categoría al primero de cada categoría.

COPA: Por definir.

BALONCESTO INFANTIL: 5 equipos

Liga a cuatro vueltas. Trofeo a los 3 primeros.

MINI BALONCESTO ALEVÍN: 7 equipos

Liga a tres vueltas

Trofeo a los 3 primeros.

MINI BALONCESTO BENJAMÍN: 6 equipos

Liga a cuatro vueltas

Trofeo a los 3 primeros.

VOLEY JUVENIL FEMENINO Y MASCULINO ABIERTO: 8 equipos

Liga a dos vueltas. Trofeo a los 3 primeros de femenino puro y al primero de masculino abierto.

NOTA: PARA QUE EL PARTIDO SEA VÁLIDO LOS EQUIPOS PODRÁN TENER UN MÁXIMO DE DOS JUGADORES MASCULINOS EN PISTA

VOLEY CADETE FEMENINO Y MASCULINO ABIERTO: 13 equipos

Liga a una vuelta. Trofeo a los 3 primeros de femenino puro y a los tres primeros masculino abierto.

NOTA: PARA QUE EL PARTIDO SEA VÁLIDO LOS EQUIPOS PODRÁN TENER UN MÁXIMO DE DOS JUGADORES MASCULINOS EN PISTA

VOLEY INFANTIL MASCULINO ABIERTO: 7 equipos

Liga a doble vuelta. Trofeo a los tres primeros

VOLEY INFANTIL FEMENINO: 14 equipos

FASE 1: 2 grupos de 7 equipos. Liga a una vuelta.

FASE 2: 2 grupos.

Grupo 1 de 7 equipos, los tres primeros clasificados de cada grupo (1º, 2º, 3º) y el mejor 4º. Liga a una vuelta. Trofeo a los 3 primeros.

Grupo 2 de 7 equipos, resto de equipos. Liga a una vuelta. Trofeo a los 3 primeros.

VOLEY INFANTIL MASCULINO ABIERTO: 7 equipos

Liga a doble vuelta. Trofeo a los tres primeros.

43º JUEGOS MUNICIPALES

3. COMITE DE COMPETICION 25.26

MINI VOLEY ALEVÍN: 25 equipos

FASE 1: 5 grupos de 5 equipos. Liga a una vuelta.

FASE 2: 3 grupos.

Grupo 1 de 10 equipos, los dos primeros clasificados de cada grupo (1º, 2º,) Liga a una vuelta, trofeo a los tres primeros

Grupo 2 de 10 equipos, los terceros y cuartos clasificados de cada grupo (3º, 4º,) Liga a una vuelta, trofeo a los tres primeros

Grupo 3 de 5 equipos, los quintos de cada grupo. Liga a doble vuelta, trofeo a los tres primeros

JORNADAS HÁBILES PARA LA TEMPORADA 2025-26

Se consideran jornadas hábiles todos los fines de semana comprendidos entre el 25-26 de octubre de 2025 y el 6-7 junio de 2026 ambos inclusive, a excepción de los siguientes fines de semana:

- | | |
|----------------------|-------------|
| - noviembre de 2025 | 01-02 |
| - diciembre de 2025: | 06-7, 27-28 |
| - enero de 2026 | 03-04 |
| - marzo 2026: | 28-29 |
| - abril de 2026: | 4-5. |
| - mayo de 2026: | 02-03. |
- * La Organización podrá modificar las jornadas hábiles en función de las necesidades.
 - ** No en todas las jornadas hábiles se convocan partidos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:30 horas del día arriba indicados.

Las Rozas de Madrid, 28 de octubre de 2025

EL COMITÉ DE COMPETICION

